

Sentido intercultural de mujer como aporte a los procesos de responsabilidad social universitaria: Una opción desde la decolonialidad para su deconstrucción*

Luis Eduardo Pinchao Benavides**✉

Lady Patricia Córdoba Mora***

César Oswaldo Ibarra****

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Pinchao, L., Córdoba, L y Ibarra, C. (2019). Sentido intercultural de mujer como aporte a los procesos de responsabilidad social universitaria: Una opción desde la decolonialidad para su deconstrucción. *Revista UNIMAR*, 37(1), 97-118. DOI: <https://doi.org/10.31948/Rev.unimar/unimar37-1-art6>

Fecha de recepción: 10 de diciembre de 2018

Fecha de revisión: 14 de febrero de 2019

Fecha de aprobación: 08 de abril de 2019

RESUMEN

El objetivo del proyecto fue la construcción de sentidos interculturales de mujeres que aporten a la construcción de paz, como responsabilidad social de las instituciones de educación superior en el municipio de Pasto, lo cual se logró a partir de un diálogo intercultural con estudiantes de cuatro grupos poblacionales (campesinas, indígenas, afro y mestizas), adscritas a las principales universidades de este municipio (Universidad de Nariño, Institución Universitaria CESMAG, Universidad Mariana y Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD). La investigación retomó elementos teóricos pertinentes relacionados con mujer, cultura, modernidad, interculturalidad, paz y educación superior. El estudio fue abordado desde lo cualitativo, sustentado en un método crítico/complejo y se apoyó en técnicas de recolección de información como: revisión documental, grupos focales, auto-eco-biografías y entrevista semiestructurada.

Los resultados obtenidos fueron analizados e interpretados a la luz de la hermenéutica dialógica, la cual permitió alcanzar nuevos pensamientos y procesos de decolonialidad del concepto de mujer y la construcción de sentidos interculturales, que son la base para el reconocimiento de la diversidad de contextos, representaciones y sentidos de los grupos poblacionales que ahí conviven e interactúan cotidianamente. Además, los resultados obtenidos se convierten en referente para eventuales políticas públicas, planes, programas y proyectos adelantados por los diferentes entes locales, regionales y nacionales que trabajan alrededor de este componente y la articulación de la tríada Universidad - Estado - Región.

Palabras clave: Mujer, Interculturalidad, Responsabilidad Social Universitaria.

* Artículo Resultado de Investigación.

**✉ Magíster en Educación, Pontificia Universidad Javeriana. Magíster en Pedagogía, Universidad Mariana. Licenciado en Filosofía y Teología, Universidad Mariana. Docente-investigador, Universidad Mariana.

*** Magíster en Educación desde la Diversidad, Universidad de Manizales. Socióloga, Universidad de Nariño. Docente investigadora Institución Educativa Valle del Guamuez.

**** Magíster en Educación, Pontificia Universidad Javeriana. Licenciado en Filosofía e Historia, Universidad Santo Tomás. Docente-investigador, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

Intercultural sense of women as a contribution to the university social responsibility processes: an option from decoloniality for its deconstruction

ABSTRACT

The main objective of the project was the construction of intercultural senses of women that contribute to the construction of peace, as social responsibility of higher education institutions in the municipality of Pasto, which was achieved through an intercultural dialogue with students of four population groups (peasant, indigenous, afro and mestizo), attached to the main universities of this municipality (University of Nariño, University Institution CESMAG, Mariana University and National Open and Distance Learning University, UNAD). The research took up relevant theoretical elements related to women, culture, modernity, interculturality, peace and higher education. The study was approached from the qualitative point of view, supported by a critical/complex method and supported by information gathering techniques such as: documentary review, focus groups, self-eco-biographies, and semi-structured interviews.

The results obtained were analyzed and interpreted in the light of the dialogical hermeneutics, which allowed to reach new thoughts and processes of decoloniality of the concept of woman and the construction of intercultural senses that are the basis for the recognition of the diversity of contexts, representations and senses of the population groups that coexist and interact there daily. In addition, the results obtained become a reference for eventual public policies, plans, programs and projects carried out by the different local, regional and national entities that work around this component and the articulation of the University - State - Region triad.

Key words: Woman, Interculturality, University Social Responsibility.

Sentido intercultural das mulheres como contribuição aos processos universitários de responsabilidade social: uma opção da descolonização por sua desconstrução

RESUMO

O principal objetivo do projeto foi a construção de sentidos interculturais de mulheres que contribuem para a construção da paz e da responsabilidade social das instituições de ensino superior no município de Pasto, que foi obtido a partir de um diálogo intercultural com os alunos de quatro grupos populacionais (camponesas, indígenas, afro e mestiças), ligados a importantes universidades neste concelho (Universidad de Nariño, Instituição Universitária CESMAG, Universidade Mariana e Universidade Nacional Aberta e à Distância, UNAD). A pesquisa utilizou elementos teóricos relevantes relacionados à mulher, cultura, modernidade, interculturalidade, paz e educação superior. O estudo foi abordado a partir do qualitativa, baseada em um método crítico/complexa e contou com técnicas de coleta de informações, tais como revisão de documentos, grupos de foco, autoecobiografias e entrevista semi-estruturada.

Os resultados obtidos foram analisados e interpretados à luz da hermenêutica dialógica, que permitiu alcançar novos pensamentos e processos de descolonização do conceito de mulher e a construção de sentidos interculturais, que são a base para o reconhecimento da diversidade de contextos, representações e os sentidos dos grupos populacionais que coexistem e interagem diariamente. Além disso, os resultados obtidos tornam-se referência para possíveis políticas públicas, planos, programas e projetos desenvolvidos pelas diferentes entidades locais, regionais e nacionais que trabalham em torno desse componente e a articulação da tríade Universidade - Estado - Região.

Palavras-chave: Mulher, interculturalidade, Responsabilidade Social Universitária.

1. Introducción

El presente escrito recoge el proceso investigativo de construcción, deconstrucción y reconstrucción de los sentidos de mujer, desde una perspectiva intercultural e interinstitucional, con estudiantes mujeres de cuatro grupos poblacionales: Campesinas, Afro, Indígenas y Mestizas, adscritas a cuatro universidades del municipio de Pasto: Universidad Mariana, Universidad de Nariño, Universidad Abierta y a Distancia (UNAD) y Universidad CESMAG. En primera estancia, a través de fichas bibliográficas se identificó y analizó textos históricos relacionados con el tema de políticas de mujer y paz en el ámbito de la educación superior. Posteriormente, las estudiantes participantes y los integrantes del equipo investigador elaboraron auto-eco-biografías que fueron analizadas a partir de la consolidación de tres categorías: mujer, interculturalidad, paz y responsabilidad social de las instituciones de educación superior (IES). Finalmente, el trabajo con grupos focales permitió el diálogo e intercambio intercultural entre los grupos poblacionales participantes en la investigación.

La investigación procuró, sobre todo, precisar el equilibrio entre los elementos teórico-conceptuales y la realidad suscitada en los diferentes contextos y grupos poblacionales; esto, exigió abordar el tema del reconocimiento de la mujer indígena, afrodescendiente, campesina, mestiza y colona, valorando su componente sustancial dentro de su propia construcción y su corresponsabilidad en la construcción de una humanidad más justa, equitativa, fraterna y en paz. Los resultados representan, con toda seguridad, un aporte sustancial para los procesos de construcción de paz al interior de los grupos poblacionales y de Colombia, como otras miradas, otros tactos, contactos, otras escuchas y otras posibilidades de construcción de sujetos políticos autónomos capaces de apostarle a un mundo más humano y coadyuvar en el desarrollo de políticas de responsabilidad social que las IES deben asumir y concretizar en la praxis social.

En términos lacónicos, el presente documento precisa los siguientes apartados: el primero recoge los antecedentes que dieron origen a la propuesta y problema de investigación; el segundo describe las

principales investigaciones que guardan una estrecha relación con la investigación, objeto del presente artículo; el tercer apartado explicita los objetivos del estudio realizado. Acto seguido, se especifica la parte metodológica y se culmina con el análisis de resultados, conclusiones y recomendaciones.

Antecedentes que dieron origen a la propuesta y pregunta problema

El municipio de Pasto se ha caracterizado desde tiempos milenarios por la existencia de diferentes grupos poblacionales, entre los cuales se destaca los afrodescendientes, indígenas, campesinos, colonos y mestizos. Dentro de estos grupos poblacionales, según el Departamento Nacional de Estadística (DANE, 2005), el “51,9 % son mujeres y el 48,1 % hombres” (p. 2). Estos datos permiten evidenciar no solo la representatividad mayoritaria de las mujeres con relación a los hombres, sino la importancia de centrar la mirada sobre esta población, con el fin de entender y asumir las nuevas demandas sociales desde la perspectiva de la mujer; ello, exige comprender y proyectar el mundo desde una nueva lógica: la de ellas. Así, por ejemplo, para el caso de América Latina, habrá que trascender las visiones occidentalizadas que en repetidas ocasiones han fragmentado la complejidad y multidimensionalidad de la mujer, olvidando su papel hologramático dentro de las dinámicas que se teje en la sociedad actual.

En este sentido, se debe incurrir en estudios orientados a conocer y comprender los contextos en los que interactúa y a los seres humanos con quienes cotidianamente construye, crea y recrea subjetividades. Hoy en día, la mujer se ha visto trastocada e influida por elementos propios de la sociedad globalizada y occidentalizada, cayendo en el círculo vicioso de entenderla y entenderse desde una visión materialista y físico-biológica. Para citar un ejemplo, desde 2007 en Colombia, el número de cirugías estéticas y los centros y clínicas diseñadas para estos fines, se han disparado considerablemente, según los datos arrojados por la Revista Dinero (2003):

Según el Centro de Investigación del Consumidor, CICO, hoy el 72% de los adolescentes no está conforme con su cuerpo y el 61% estaría dispuesto a hacerse

una cirugía estética. Los niños también muestran un comportamiento similar. Según el estudio Monitor Kids, elaborado por Yanhaas entre niños entre 6 y 16 años, el 6% de las niñas afirma que hace dieta siempre y el 32% dice que algunas veces. El 11% de los niños y el 21% de las niñas estarían dispuestos a hacerse una cirugía. Así, pues, en el futuro podría esperarse que el culto al cuerpo siga creciendo en importancia. Los productos bajos en azúcar y en grasa, las bebidas isotónicas, los gimnasios, los metabolizantes, las cremas y otros productos por el estilo seguirán en auge. (párr. 6).

Díaz, Gallo y Quijano (2011) afirman que la Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica (SCCP) cuenta con 600 cirujanos que operan anualmente miles de mujeres. Según Arias y Quintero (2014) “cada año aumentan las intervenciones estéticas; en la última década han aumentado hasta un 70 %. Además, los costos son más bajos, comparado con EE. UU.” (p. 43).

Lo anterior permite entrever que muchas mujeres se han dejado deslumbrar e ilusionar por los milagros que exponen los diferentes medios de comunicación y la sociedad misma, pero la mayoría ha olvidado elementos esenciales de su sentido constante y cotidiano como ser humano y, específicamente, como mujer. Muchas de ellas se han dejado imbuir por las fantásticas formas, olores y lujos que vende actualmente el sistema capitalista, perdiendo el horizonte de pensarse y recrearse como sujetos políticos capaces de trascenderse a sí mismas con y para los demás, aportando desde su autonomía y condición humana, elementos valiosos para la construcción de un mundo posible, un mundo que camine la utopía y también la paz. Se puede anunciar que, sobre las instituciones educativas, primordialmente las universidades, recae el compromiso de posibilitar el desarrollo de programas y proyectos que apunten a la reconfiguración del sentido de mujer, desde la concepción de los múltiples contextos y la responsabilidad social que tienen de contribuir a la construcción de paz.

Es en este tejido donde se encuentra la urgencia de generar un diálogo intercultural entre las estudiantes que ingresan a las universidades del municipio de Pasto para aportar, desde sus contextos, raíces,

cultura e identidades, en la construcción, deconstrucción y reconstrucción del sentido y significado que tiene e implica, dentro de sus entornos, el ser y sentirse mujer, así como la paz, la humanidad y el papel de las instituciones educativas y estatales en estos procesos, lo cual permitirá establecer una sinergia entre la educación, el Estado y las organizaciones para asumir una concepción diferente de mujer, pero también de humanidad. Esto requiere superar los marcos preestablecidos y avanzar hacia nociones que no están dadas y que necesitan, por lo pertinente, avanzar hacia la decolonización del concepto de mujer y apuntar a la construcción de un sentido intercultural que la comprenda como un todo orgánico que mantiene una estrecha relación y conexión constante con cada una de las dimensiones que la conforman.

Estado de la cuestión que orientó la implementación de la propuesta

Soriano (2006) aduce que las mujeres de diferentes culturas, edades o niveles académicos, piden la posibilidad de llevar a cabo una reflexión conjunta sobre la mujer, dado que en estos espacios se genera las condiciones que favorecen la inclusión de todas las voces para construir los sentidos y significados de ser mujer, donde el motor de diálogo y de las posibilidades de transformación son, precisamente, las diferencias de cada una. Esta obra se convierte en un referente importante, ya que aporta elementos que permiten pensar, reflexionar y valorar a la mujer en, desde y para la interculturalidad y, desde ahí, diseñar propuestas de intervención reales y concretas.

Venegas (2004) facilita un material que contribuye al intercambio y convivencia igualitario entre mujeres y hombres de distintos grupos sociales, pueblos o culturas, desde el respeto de los valores y costumbres que los caracterizan y la aceptación de la diversidad; se trata de un intercambio de conocimientos, prácticas y experiencias de enriquecimiento mutuo, pero conservando la especificidad de cada persona. Este proyecto aspira incidir en la ruptura de los estereotipos vigentes en la sociedad actual frente a la población inmigrante en general y, especialmente, a las mujeres, visibilizándolas como sujetos políticos protagonistas de su proyecto de vida, darles voz

a las silenciadas y propiciar que sean escuchadas; la idea es habilitar el diálogo necesario para “construir una sociedad intercultural e igualitaria, donde se valore la riqueza que aportan las personas, independientemente de su sexo, y las culturas que la componen” (p. 10). En términos generales, el estudio muestra un elemento metodológico para trabajar el sentido de mujer desde lo intercultural, pues se basa en acontecimientos vitales y socioafectivos que movilizan a las mujeres a pensar y a pensarse en, desde y para la diversidad.

Celiberti (2010) analiza algunos de los debates feministas actuales en el nuevo contexto latinoamericano caracterizado por la emergencia de la cuestión indígena y la definición del buen vivir - vivir bien, como premisa en las constituciones de Ecuador y Bolivia; además, confronta los paradigmas dominantes que conciben al individuo como el único sujeto de derechos y obligaciones y propone el *suma qamaña* (aymara) o *sumak kawsay* (quechua) traducidos como ‘vivir bien’. Este estudio permite sospechar de las palabras, de lo preestablecido y de los conceptos que se ha aprendido; así mismo, convoca a la recuperación de la memoria y las experiencias vitales, la transformación de conceptos y el desarrollo de una posición autocrítica, con la capacidad de mirarse a sí mismo en el mismo acto de mirar a los otros(as) a partir de la auto-eco-biografía.

Pedraza (2011) realiza un trabajo que busca estudiar la constitución de las mujeres colombianas modernas durante el siglo XIX, enfocándose en los cambios suscitados entre los años 1930 y 1940, los cuales inflamaron el debate sobre este tópico, justamente cuando aumentaron las reivindicaciones de igualdad entre los sexos, agudizaron las luchas por la emancipación femenina, y diversas transformaciones sociales hicieron inminente revisar la doctrina sobre la educación de las mujeres. El aporte de esta investigación radica básicamente en la provisión de algunos elementos históricos que permiten determinar ciertos comportamientos y posición de la mujer en algunas actividades, roles y funciones, y su cambio, a partir de la evolución del tiempo y la transformación de algunas estructuras políticas, ideológicas, sociales y culturales.

En Nariño, el estudio llevado a cabo por Muñoz y Vásquez (2001) tiene como objetivo principal, des-

cribir los aspectos más importantes de la vida de la mujer conchera en el contexto social y cultural; de modo particular, sus formas de organización en asuntos familiares, laborales, estructura política, económica e ideológica. El estudio aporta elementos que permiten a la comunidad conocerse a sí misma en su relación productiva y cultural, y la posibilidad de reconocer otras culturas como una forma de poder convivir con los demás.

Objetivos de la investigación

La presente investigación se propuso como objetivo general, reconocer el sentido intercultural de la mujer, como aporte a la responsabilidad social de la educación superior en el marco de los procesos de construcción de paz. Para su consecución se precisó como objetivos específicos, identificar procesos de responsabilidad social que existen en la educación superior sobre políticas de paz y de mujer (1998-2014); identificar los lineamientos y políticas públicas que en Colombia y el municipio de Pasto se ha construido alrededor de paz y mujer (1995-2014); interpretar los sentidos interculturales de mujer que hacen parte de la educación superior; y proponer el sentido intercultural de mujer, como aporte a la responsabilidad social de la educación superior en torno a procesos de construcción de paz.

2. Metodología

La investigación se sustenta en el método crítico/complejo, lo cual implica un cuestionamiento constante del investigador, buscando los porqués de los fenómenos, hechos o acontecimientos que son suscitados en la realidad, y aprender a caminar en medio de la oscuridad y en la incerteza, ya que nada es claro ni está totalmente definido, concluido y acabado; por ello, se parte del seno de la ignorancia, la impredecibilidad, la incertidumbre y la inquietud. No se trata de un canto al todo vale ni de una proclividad al escepticismo generalizado, sino de incursionar en la ‘ciencia con consciencia’ que constituye, según Morin, Ciurana y Motta (2003) “el imperativo del pensamiento complejo” (p. 68).

Es así como la ciencia con consciencia implica iniciar por la búsqueda interna del investigador, quien dentro de sus experiencias guarda un conocimien-

to que entra en relación con el conocimiento de los sujetos investigados, estableciendo relaciones inter-subjetivas que integran, articulan y tejen el conocimiento y el pensamiento, en lugar de fragmentarlo y simplificarlo. En ese sentido, se hizo indispensable el desplazamiento posmoderno de la centralidad de la razón moderna e incorporar la dimensión pulsional y estética de la vida como condición constitutiva de otra manera de pensar. Autores como Popkewitz (1988, citado por Alvarado y García, 2008) establecen algunos de los principios que rigen esta manera de pensar e investigar, entre los que se encuentra:

- (a) Conocer y comprender la realidad como praxis;
- (b) unir teoría y práctica, integrando conocimiento, acción y valores;
- (c) orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano; y
- (d) proponer la integración de todos los participantes, incluyendo al investigador, en procesos de autorreflexión y de toma de decisiones consensuadas, las cuales se asumen de manera corresponsable. (p. 61).

Muestra. Estudiantes y líderes indígenas, mestizas, campesinas y afrodescendientes adscritas a las cuatro universidades seleccionadas.

Criterios de Selección

- Mujeres estudiantes interculturales (indígenas, campesinas, afrodescendientes, mestizas).
- Mujeres estudiantes que participan de procesos sociales o comunitarios.
- Mujeres estudiantes con profunda sensibilidad y valoración de la mujer.
- Mujeres estudiantes con experiencia en temas relacionados con la construcción de identidad del sur.

3. Resultados

La fase de procesamiento y análisis de la información se efectuó a través del diseño y uso de tres matrices; la primera fue la de vaciado de información, la cual se construyó a partir de las categorías centrales de la investigación: Mujer, Interculturalidad, Paz y Responsabilidad universitaria; y las respecti-

vas técnicas de recolección de información. La segunda matriz, denominada específicamente Matriz de análisis, despliega el proceso de análisis propiamente dicho. Esta matriz conserva de la anterior, las categorías centrales de la investigación, así como las fuentes de información de cada grupo poblacional, pero la información se traduce en proposiciones agrupadas que, posteriormente, serán especificadas como proposiciones síntesis. La tercera concierne a la matriz de síntesis, la cual recoge las tendencias más representativas presentes en las proposiciones agrupadas; a diferencia de las matrices anteriores, ésta no tiene en cuenta los grupos poblacionales ni las fuentes de información; solo conserva las categorías centrales de investigación. Se sintetiza a continuación los resultados de esta fase, siguiendo las categorías principales:

Mujer. Se hace énfasis constante en el papel trascendental que desempeña la mujer en la generación y el cuidado de la vida; en este sentido, la mujer toma dos matices interesantes que corresponden al ser y sentirse mujer y, en varios casos, llegar a conectarse con ser y sentirse madre, cuando esta conexión se establece; entonces, la mujer madre se convierte en un pilar indispensable como eje articulador de la familia, ya que en muchas ocasiones es quien se encarga de organizar, planificar, gestionar y orientar, para mantener la unión de cada uno de los integrantes del hogar. En palabras de Jennifer Pinchao, representante de la comunidad indígena:

Ser mujer es lo más maravilloso, ya que solo nosotras podemos generar vida y ser un ejemplo a seguir; por lo tanto, mi condición de mujer es ser una persona que, a pesar de que haya muchos problemas difíciles, tiene siempre el positivismo para lograr salir de la dificultad... porque eso es lo que mi madre me ha enseñado: ser responsable de los actos, poner siempre la cara, el esmero y, ante todo, aprender a buscar la mejor solución para todo. (Comunicación personal, 2017).

En muchas ocasiones se observa que alrededor de las mujeres mayores no solo hay sabiduría, sino también acogimiento, compromiso, prudencia y un buen consejo; de ahí que los encuentros familiares, generalmente se hacen si la mujer mayor de la casa aún vive; es ella la que concentra la atención y unión; de lo contrario, en varias oportunidades se

observa desarticulación y rompimiento de los vínculos entre los integrantes de una familia. Rosario Jojoa, líder indígena, dice:

Las mujeres representamos el saber y la memoria viva de nuestros ancestros; somos herederas de la cocina, el tejido, el cuidado de la chagra y la medicina ancestral; muchas recetas para deleitar a nuestros seres queridos, remedios y aguas frescas están en nuestro saber; muchas manos de mujeres que tejen prendas y a la vez pensamiento propio para preservar la vida, las tradiciones, y las buenas costumbres. (Comunicación personal, 2017).

Dentro de la investigación se logra determinar que la condición de ser mujer generadora y cuidadora de vida, exige al mismo tiempo, un cuidado espiritual y consciente del cuerpo, no para cumplir con los parámetros que impone la racionalidad instrumental y la sociedad del consumo, sino para encontrarse consigo misma y con la naturaleza de la que forma parte, aportando con esto a la decolonialidad del ser, del saber, del cuerpo y de la naturaleza, asumiendo otras formas de entenderse como un sujeto político y comunitario, capaz de comprometerse con la emancipación de su propio ser, pero también con la transformación y emancipación de sus territorios y comunidades, exigiendo a su vez, adquirir múltiples facetas que incluyen la fuerza, la fortaleza, el altruismo, la lucha incansable, y desde ahí aportar en la construcción de miradas, procesos sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales alternativos, sostenibles y sustentables cargados de mucha sensibilidad pero también de mucho ahínco para que puedan ser mantenidos vivos a través del tiempo.

Paz. El grupo poblacional de mujeres mestizas narra las experiencias de no-paz vividas en su casa, en la escuela y en sus comunidades; las causas son diversas, pero generalmente están relacionadas con las acciones de intolerancia, alcohol y presencia de actores alzados en armas. Desde la perspectiva de la población campesina, la discriminación por género, tanto en la casa como en la escuela, constituye un factor silencioso de violencia; la mujer es sometida a distintas formas de agresión física y psicológica que son aceptadas culturalmente. A buena hora existen personas, grupos y experiencias comunitarias an-

cestrales promotoras de paz y convivencia; la religión, el arte, la música, los juegos tradicionales, son factores que proporcionan y construyen paz entre los campesinos.

Según las representantes de la población indígena, la vivencia de la paz es una experiencia natural y espontánea que se ve afectada, principalmente, por la presencia de actores armados. Lizbeth Andrea Córdoba, representante de este grupo poblacional declara:

Al recordar momentos de paz y no-paz en mi familia y comunidad, inmediatamente viene a mi mente la época en que hubo mucho sufrimiento y angustia en mi resguardo por la presencia de la guerrilla; ellos intimidaban a la gente para que siguieran sus órdenes, y había mayor complicación cuando llegaba el ejército o los paramilitares, quienes se enfrentaban con la guerrilla y querían desquitarse con las personas que tenían nexos con ellos. (Auto-eco-biografía, 2017).

Para el grupo de mujeres afro, la paz alude a una actitud interior de la persona que se ve amenazada por los grupos alzados en armas y el maltrato familiar de origen cultural (de abuelos a padres). Al respecto, Elsy Maricela Meza, representante de esta comunidad poblacional dice:

La paz es un derecho fundamental de cada individuo, y la mejor demostración se da dentro del corazón de cada persona, familia, con la práctica de valores de sí mismo y hacia los demás; pero mi pueblo se ve golpeado por la violencia; la tranquilidad con la que se podía transitar está acorralada por aquellos que se creen tener el poder de decidir por la vida de los demás. (Comunicación personal, 2017).

Y como si fuera poco, asiente que también hay discriminación racial, abuso sexual, infidelidad conyugal, desarraigo familiar y asesinatos, como forma de acabar con los conflictos interpersonales.

Las mujeres representantes de la población campesina creen que la raíz de todos los males que padece la humanidad y el planeta está en la corrupción. La paz se entiende como un clima de bienestar y tranquilidad construido por la sociedad; en esta tarea está el protagonismo excepcional de mujeres

en procesos de lucha contra la violencia. Al respecto, Yandra Ordoñez, representante de la población campesina, manifiesta que

La mujer es como más humana; tiene muchas cualidades que la hacen constructora de paz; incluso dentro del hogar es muchas veces la que trata de apaciguar las peleas o mediar ante los conflictos; por ejemplo, cuando se va a castigar a los hijos, la mamá siempre intercede. (Comunicación personal, 2017).

Por su parte, las mujeres mestizas consideran la paz como un estado de las personas que es interferida por múltiples factores externos. María Jael Benavides, representante de este grupo poblacional, expresa:

La vivencia de paz se ve afectada por distintas conductas reprochables, tanto en la familia, como en la escuela y la sociedad, en general. Según recuerdo, en la escuela y colegio a causa de los estratos sociales, lo cual se traducía en irrespeto, vanidad, *bullying*. En la comunidad recuerdo que cuando salíamos de la escuela, se miraba hombres armados cargando un fusil, con botas altas con una pañoleta; en ese entonces no entendía lo que pasaba; solo nos decían que fuéramos a casa y que no dijéramos nada; aparte de eso, en la sociedad a diario se presenta hechos de no paz, ya que cuando se sale de la casa se puede observar competencia desleal, envidia, irrespeto por las personas de mayor edad; incluso, si el perro cruza la zona del vecino, es motivo suficiente para entrar en discusión; hasta he visto pelear por 50 pesos; vivimos en un mundo en donde no se soporta ver al otro triunfar o que esté viviendo en paz; siempre dicen que es hora de cambiar, pero creo que las cosas empeoran cada vez más, aunque pienso que el cambio debe empezar por uno. (Comunicación personal, 2017).

En este orden de ideas, las mujeres indígenas son partidarias de entender la paz como una opción de vida, una forma de vivir, la cual se debe cultivar permanentemente. Merary Cuchimba, representante de este grupo poblacional, sostiene que

La paz es la forma de vivir en hermandad, respetando los usos y costumbres de cada individuo; la paz es una opción de vida, donde todos debemos aportar para alcanzar ese estado de tranquilidad, y así lograr la armonía dentro la comunidad; se debe empezar

por la familia para luego poder transmitirlo a los demás. El problema está en que este acompañamiento, en muchos grupos humanos y familias, es muy esporádico y superficial, sobre todo en las instituciones educativas, donde no pasa de unas cuantas conferencias coyunturales y marchas, cuando los Derechos Humanos se ven afectados de forma grave. (Comunicación personal, 2017).

Responsabilidad universitaria. El grupo poblacional de mujeres mestizas considera que debe haber una interacción y relación cercana entre la universidad, el entorno y los contextos territoriales de los estudiantes; sostienen que las universidades tienen la tarea primordial de contextualizar su acción educativa y formar a sus estudiantes, motivando constantemente para que éstos regresen a sus comunidades de origen. María Jael Benavides, líder comunitaria de este grupo poblacional expresa:

La universidad debe conocer de sus estudiantes, sus raíces culturales, acercarse a sus territorios, conocer sus problemáticas e infundir en ellos, la responsabilidad social de regresar a sus pueblos, con el fin de contribuir a la solución de problemas que padece su gente. (Auto-eco-biografía, 2017).

Las mujeres campesinas creen que la universidad debería implementar en su currículo, algunas electivas que promuevan el tejido comunitario y la educación en torno a la tulpá; así mismo, aducen que la universidad tiene la obligación de reconocer los casos de mujeres abusadas sexualmente que acuden a las aulas, así como los acosos que se da dentro de éstas, por parte de profesores o compañeros de estudio o, por lo menos, precisar posibles rutas de denuncia y atención. Las mujeres indígenas reiteran la tarea educativa de la universidad para educar en el retorno a los territorios, en el diálogo academia-región y en la contextualización de la educación a los contextos de sus educandos. La población afro exhorta a las universidades a propiciar una formación diversa que dé lugar al reconocimiento personal con relación al entorno en un mundo globalizado y que enfatice por, sobre todo, en el buen vivir comunitario.

El grupo poblacional de mujeres campesinas coincide en afirmar que a la educación superior no se le ve el compromiso social, en tanto se forma al margen

de los futuros profesionales. Gladys Sapuyes, quien hace parte de este grupo poblacional, denuncia abiertamente:

Parece que solo les interesa la plata, porque no ven los problemas reales de las gentes y de las comunidades; no veo acciones que ayuden a las comunidades a mejorar, o a organizarse como en microempresas; tampoco hay apoyo en la resolución de los problemas que tienen en las comunidades. (Comunicación personal, 2017).

Para el grupo de mujeres mestizas, la educación superior se centra mucho en lo académico, pero olvida lo social:

No se ve mucho compromiso con los grandes problemas del país; la universidad está como ausente; parece que le interesara más la matrícula y lo meramente académico que, por ejemplo, el bienestar y la proyección social; la universidad está muy pobre en ese aspecto y pareciera que no lo tiene muy claro; tampoco, encuentra espacios donde se aborde los temas de cultura, diversidad e interculturalidad, y son mínimos los escenarios que permiten el encuentro intercultural. (Vanessa Rodríguez, Comunicación personal, 2017).

Por su parte, las mujeres indígenas tampoco alcanzan a ver el compromiso social y comunitario de la educación superior: “Falta mucho para que la universidad pueda decir que está respondiendo a las necesidades reales del país y de las comunidades; parece que solo fuera como un negocio, pero sin relación con la gente y sus problemas” (Merary Cuchimba, Comunicación personal, 2017).

La idea es que desde la universidad se retome y se lea los contextos y las necesidades de las comunidades, donde los futuros egresados se desempeñarán como profesionales y líderes sociales; ellos, con sus conocimientos y valores, adquiridos durante su paso por la universidad, son quienes están llamados, primariamente, a enriquecer y ayudar a construir paz, superar problemas y trazar un mejor porvenir.

El grupo de mujeres afro considera que la universidad y toda la educación, deben ser más responsables con su entorno; no pueden quedarse solamente

con la preocupación por la matrícula, sino que deben comprometerse más y de manera seria con la resolución de los grandes problemas del país. Ceferrina Martínez, representante de este grupo poblacional, exterioriza

No se entiende cómo tanto conocimiento como el que hay en las universidades, no se proyecte al servicio de la sociedad; no se entiende por qué los grandes ladrones del país, los más corruptos son, casi todos ellos, egresados de las grandes universidades, lo que muestra que hay cosas que no andan bien en la educación superior. (Comunicación personal, 2017).

Interculturalidad. Dentro de esta categoría, las mujeres participantes de la investigación hacen gran énfasis en la necesidad de regresar a la raíz, lo cual implica a su vez, un proceso profundo y vital de reconexión consigo mismas, aspecto que les permitirá fortalecer uno de los elementos centrales que hacen parte de la categoría de mujer y la investigación, en general, y es el cuidarse a sí mismas para ayudar al cuidado de los otros y así dinamizar y consolidar el cuidado de la vida como tal. Lo anterior se encuentra estrechamente ligado con la cultura y con las prácticas culturales que hacen parte de los diferentes grupos poblacionales que interactúan en la universidad, determinando que cada uno de ellos presenta rasgos particulares que se debe reconocer, valorar y respetar, pero también muestran elementos en los que se coincide; de ahí la necesidad de fortalecer, dentro de la universidad y las comunidades en general, el diálogo intercultural como una estrategia que permitirá el reconocimiento y vivencia de la diversidad, y será un punto de equilibrio que llevará a las mujeres y a la humanidad, en general, a proponer situaciones de transformación que apunten al fortalecimiento de lo propio, en diálogo y construcción permanente con lo otro.

En este sentido, el reto que se propone a la educación en general y en este caso a la educación superior en particular, es avanzar en la consolidación de una propuesta de educación pensada en, desde y para la interculturalidad, entendiendo que a estos espacios de construcción de conocimiento no solo llegan mujeres propias de la ciudad, sino también mujeres indígenas, campesinas, afrodescendientes, que migran de sus lugares de origen en busca de

oportunidades que más adelante serán la base para trabajar en beneficio de sus territorios, lo cual exige que se insista en la generación de procesos que conlleven en su génesis la decolonialidad, ya que sin ésta no es posible avanzar en la construcción de interculturalidad.

4. **Discusión**

Dentro del proceso de investigación se devela emergencias epistémicas que es necesario retomar, para avanzar hacia la construcción de un feminismo cósmico, diverso y que albergue los distintos matices y aportes de la interculturalidad, lo que implica el fortalecimiento de la propuesta de decolonización que se empezó a gestar durante las luchas de la Guerra del Gas (Revista Semana, 2003) y se convirtió en una plataforma para comprender y practicar procesos de emancipación del ser, del saber y del cuerpo. Paralelo a ello se debe gestar un proceso de rompimiento con los prismas machistas que han naturalizado la violencia, explotación y opresión sobre las mujeres en las escuelas, universidades, lugares de trabajo y en la comunidad en general. Solo así los procesos de construcción de paz pueden adquirir un verdadero valor en la praxis.

Prismas machistas y sociedad patriarcal. Todos los grupos poblacionales participantes en la investigación ratifican que aún existen procesos de discriminación y exclusión de la mujer, al ser catalogada como el sexo débil, dedicada principalmente a las actividades de la casa y a la crianza de los hijos, aspectos marcados con más fuerza en el contexto rural, donde se mantiene en aquéllas que no han tenido la posibilidad de acceder a la educación media o superior. Teniendo en cuenta lo anterior, se determina que la valoración de la mujer en el ámbito de lo público se ve limitada, ya que su participación sigue presentando algunas limitantes. Al respecto, Gladys Sapuyes, representante de las comunidades campesinas manifiesta que:

La mujer se ve discriminada en los diferentes contextos, y la población no es la excepción. Mi comunidad o grupo poblacional se caracteriza por ser una sociedad machista, donde se cree que la mujer está hecha para las labores de la casa, los hijos y la familia, y que a los hombres se los debe atender sin importar el trato que se le dé a la mujer por el simple hecho de que Él

es quien provee los alimentos a la familia. (Conversación personal, 2017, San Juan de Pasto).

Elsy Meza (2017), líder del grupo poblacional afro, declara que:

La expresión de mujer está ligada a aquella mujer del hogar que no se involucra en acciones sociales, que no ha sido reconocida su propia identidad, por lo tanto no se mira inmersa en los diferentes procesos políticos; la mujer, como el sexo débil del hogar. (Auto-ecobiografía, 2017, San Juan de Pasto).

En este sentido, se entiende que aún se mantenga este concepto en las lógicas de la sociedad patriarcal, que se reconozca como una construcción histórica que en total lleva aproximadamente 4000 años manifestándose en las distintas culturas y etapas de la historia de la humanidad. Según Paredes y Guzmán (2014), “la sociedad patriarcal tiene su génesis en la apropiación de la capacidad sexual y reproductora de las mujeres por parte de los hombres” (p. 77) y Engels (1884) lo detalla a partir de la creación de la propiedad privada, la familia y el Estado:

En cuanto a la propiedad privada, todo el excedente que dejaba la producción pertenecía al hombre; la mujer participaba en su consumo, pero no tenía ninguna participación en su propiedad. [...] Desde la familia se tiene que la división del trabajo había sido la base para distribuir la propiedad entre el hombre y la mujer. La misma causa que había asegurado a la mujer su anterior supremacía en la casa –su ocupación exclusiva en las labores domésticas-, aseguraba ahora la preponderancia del hombre en el hogar: el trabajo doméstico de la mujer perdía ahora su importancia comparado con el trabajo productivo del hombre; este trabajo lo era todo; aquél, un accesorio insignificante. Bajo este modelo es que la familia se convertía en la unidad económica de la sociedad. [...] Como el Estado nació de la necesidad de ordenar y proteger lo que producían las familias, y no todas tenían el acceso a poseer lo mismo que otras, éste refrenaba los antagonismos que surgían entre ellas, y emergen distintas clases. El Estado es de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante, que, con ayuda de él, se convierte también en la clase políticamente dominante, adquiriendo con ello nuevos medios para la represión y la explotación de la clase oprimida. (p. 92-98).

A ello se debe que, en la década de los años 70, algunas feministas radicales retomaran el patriarcado como punto de partida para reflejar la división sexual del trabajo, el rol de la familia en la sociedad, la separación de lo público y privado, y el análisis de la opresión hacia las mujeres. De esta manera se constata que el sistema organiza la vida de los seres humanos de manera aislada, fragmentada; por ello se crean instituciones políticas y económicas que permiten la inmortalización de las relaciones de dominio, explotación, violencia y opresión de un sexo sobre el otro. Así se retoma al patriarcado “como un conjunto de relaciones sociales entre los hombres, que tienen una base material y que, si bien son jerárquicas, establecen o crean una interdependencia y solidaridad entre los hombres, que les permiten dominar a las mujeres” (Hartmann, 1982, p. 12).

Estos aspectos, que son perpetuados en las macro y meso estructuras, también son reflejados en las micro estructuras como las instituciones educativas, y en este sentido se referirá principalmente a las de carácter superior, en donde se ha venido realizando esfuerzos por trabajar en pro de la diversidad, la interculturalidad y el reconocimiento de los hombres y las mujeres, como constructores de territorio, país, humanidad; sin embargo aún se evidencia que, pese a las acciones emprendidas, aún falta mucho por trabajar en el reconocimiento de los derechos, la igualdad y la participación equitativa y activa de las mujeres que, pese a estar dentro del ámbito educativo, aún sufren los escollos de la exclusión, la marginación y la discriminación.

Al respecto, Ceferina Martínez, estudiante afrodescendiente, aduce:

Yo he percibido discriminación a la mujer en la universidad, porque en ocasiones siento que no se les da el interés a los aportes que hago, pero sí se le da la importancia al de otro compañero hombre. Por ser mujer se nos niega un cargo público o un trabajo, argumentando que por ser mujer no se está en condición de desarrollarlo. A pesar de que las leyes han dado el derecho de igualdad, en las comunidades se sigue pensando que el género femenino es débil e incapaz de desarrollarse en algunos ámbitos, viendo al género masculino como el ser fuerte, capacitado para toda actividad. (Conversación personal, San Juan de Pasto, 2017).

Este componente se presenta desde que la mujer es pequeña, ya que desde esas edades se le alimenta el pensamiento de que el hombre siempre estará por encima de ella, aspecto que se da merced a los procesos de socialización que se establece en la casa, la escuela, el barrio, entre otros. Marisol Chávez, representante de la población campesina, manifiesta que dentro de su comunidad:

La discriminación es mayor por lo de la asignación de roles, y porque exigen todo el tiempo cumplir los roles que te asigna la sociedad; entonces, la discriminación viene desde la casa, cuando por ser mujer tienes que ser ordenada, ayudar en la cocina, servirle la comida a tu hermano, a tu papá; a tu papá, servirle más; no sé si es que tengan estómago más grande; ahora en el barrio, en las demás veredas, la discriminación es altísima, sobre lo que somos como seres sintientes y como mujeres; también por la asignación de tareas; no siempre tú haces las tareas de lo doméstico; acá hablamos de la economía del cuidado; la distribución de tareas se ha hecho de una manera que lo que implica fuerza es para los hombres y lo doméstico se queda en la mujer, por la misma razón de la asignación de roles que la sociedad tiene para nosotras. (Conversación personal, San Juan de Pasto).

Además, se determina que, en algunas comunidades, principalmente afrodescendientes, la desigualdad y la violencia contra la mujer se acentúa, así como su condición objetivizada:

Hay muchas mujeres que tienen maridos allá y las sacan de allá para darles una mejor educación y que no tengan que estar así; pero es tan fuerte eso, que ellas terminan de estudiar, regresan allá a trabajar y mantener al tipo porque como ella ahora es una profesional... pero el sigue siendo el jefe del hogar; es menos equitativo en ese sentido allá. (Grupo focal, San Juan de Pasto).

Las comunidades indígenas asumen la categoría Mujer, como generadora de vida, pero encuentran que la sociedad patriarcal vigente en sus territorios sigue limitando esta condición biológica de la mujer. Según Merary Cuchimba:

La mujer es generadora de vida; se dedica al cuidado de los hijos, preparar la comida para trabajadores, aprontar la leña para cocinar... pero no se valora a la

mujer como debe ser; no se le brinda cuidado y afecto, es tratada como un objeto más. El hombre labra la tierra, busca el sustento para la familia, es quien sale a las fiestas y se divierte. (Conversación personal, San Juan de Pasto).

Así, el sentido y significado de la generación de vida está sintetizado solo en el acto de procrear y se pierde su carácter de construir, dinamizar, transformar; de ahí que el papel de la mujer dentro de las comunidades y en las relaciones que dentro de las mismas se establece, no es la de un objeto sino un sujeto cargado de historia, memoria, sensibilidad, postura y creación, capaz de aportar en el mantenimiento y el fortalecimiento de la cultura, el cuidado de la vida, la naturaleza, las decisiones políticas de sus territorios y la apuesta por la construcción de otros mundos posibles; para ello es necesario salir del yugo y la carga que milenariamente ha tenido la mujer, hasta hoy.

A pesar de las fuerzas machistas imperantes, el amor, lo académico, lo laboral, está en manos de las mujeres; ellas han estado en la historia de las comunidades y de la humanidad entera construyendo y vislumbrando nuevos caminos y utopías para su gente; las oprimidas, las que han sido calladas y opacadas por el sistema hegemónico dominante; no les ha sido nada fácil, pero su lucha sigue latente, renovando el espíritu, la autonomía, la relación con los otros y lo Otro. De aquí la importancia de re-pensar el sentido de mujer, desde la reflexión y el autoconocimiento “ya que muchas veces se comprende que es cotidiana la subordinación a la que esta orden machista nos somete en todas las esferas, pero, sobre todo, es comprender que no es normal y por ello mismo puede transformarse” (Auto-ecobiografía, Milena Blanco 2017, mujer mestiza).

Blanco ratifica en la necesidad de interiorizar y comprender el ser mujer:

No entendía por qué como mujer, no debía salir hasta tarde, a diferencia de los hombres; el por qué a ellos se les halagara que tuvieran varias mujeres y a la mujer se les recriminara que tuviera varias parejas; el por qué era deber de la mujer aprender a cocinar y asear la casa, no como elementos que le ayudaran a ser más independiente, sino porque en algún momento ése iba a ser su papel en un hogar; además de

ideas sobre que una buena esposa es aquella que sirve a su marido y lo apoya, convirtiéndose para mí, no en una relación de pareja sino de maternidad; el por qué se nos educaba para agradar, para ser ternas, para sonreír si queremos conseguir algo, para no criticar nada, para actuar con decoro, para arreglarnos para ellos... o frases como “detrás de cada buen hombre hay una mujer”, “calladita te ves más bonita” o “ si bebe alcohol nunca va a encontrar un marido”. Cuando se lo pregunté a mi madre, ella me respondió que lastimosamente éste era un mundo machista y no lo iba a cambiar y que si lo intentaba, yo llevaba las de perder. A pesar de esa respuesta, dentro de mí sentí que no podía tolerar esas situaciones y que debía deconstruir esa condición de mujer para crear una nueva, una donde pueda florecer y sentirme plena. (Conversación personal, San Juan de Pasto).

Sin decolonialidad no es posible la deconstrucción del sentido de mujer

Pensar el sentido de mujer implica a su vez retomar la idea de modernidad, que constituye una autocreación y autorregulación que se supone avanza hacia la autonomía de sus acciones; sin embargo, en el derecho de contenerse en sí misma, provocó lo que Luhmann (citado por Paulus, 2004) y Beck (1998), llaman ‘riesgos’; esos que limitarían gran parte de las promesas de la vida moderna en una sociedad de bienestar y libertad, pero a la vez fragmentada por condiciones de capital. La colonización respecto a la multiculturalidad es, precisamente, la negación de la diversidad, reconociendo la homogeneidad de las miradas, escenario que colonizó la praxis del género, como concepto únicamente patriarcal, de sometimiento que proviene de una misma apuesta, si se quiere instrumental, de un sistema de género colonial y moderno. Del desencanto en que gran parte de las mujeres y gracias a los procesos de socialización han sido preservadoras de pautas de aprehensión de la realidad que recrea una primera forma de comprender el mundo, a pesar de sus resistencias.

Pero como bien lo plantearían Berger y Luckmann (1968), es posible una negociación intersubjetiva, que es crear nuevos mundos en la existencia, que salvan esas nuevas formas de ver la realidad, de un empoderamiento para la preservación de la identidad social y del enfrentamiento a los cambios de un ambiente desconocido y hostil; es decir, de su ca-

pacidad para hacer parte de un nuevo mundo. Las mujeres que fueron excluidas de la experiencia moderna, al igual que otros grupos sociales como los niños y los adultos mayores, se presentan ahora a modo de nuevos agentes modernizadores que se separan de los discursos hegemónicos y se convierten en sujetos de acción, logrando ubicar las tensiones modernas para descubrir, en los criterios de autoridad y poder, discursos nuevos desde sus propias cotidianidades.

Para crear esos sentidos interculturales de mujer, es indispensable descolonizar la naturalización de las identidades, las relaciones de colonialidad y la distribución geo-cultural del poder capitalista mundial que han guiado la producción de esta forma de conocer. Para Gargallo (2012):

Los géneros son construcciones sociales que, con base en los genitales del cuerpo humano, transforman ese cuerpo no sólo en sexuado sino en genéricamente asignado a un sistema jerárquico que inferioriza lo femenino y descarta cualquier opción que sea el reconocimiento de ser hombre o mujer. La superioridad del hombre es por tanto una completa construcción cultural que se absolutiza en todos los países dominados por las culturas que la producen. (p. 76).

La identidad está avocada a la colonización y, como lo plantea Quijano (1998), el poder está estructurado en relaciones de dominación, explotación y conflicto entre actores sociales que se disputan el control de los cuatro ámbitos básicos de la existencia humana: sexo, trabajo, autoridad colectiva y subjetividad/ intersubjetividad, sus recursos y productos. La colonialidad permea todos los aspectos de la existencia social y permite el surgimiento de nuevas identidades geo-culturales y sociales.

Si descolonizar supone reconocer producciones teóricas y prácticas subordinadas racializadas y sexualizadas, entonces es imprescindible reconocer a todas las mujeres cuyas luchas concretas han sido la base de todas las teorías. La emergencia de los desencantamientos de la modernidad, una modernidad que promete aventura, poder, libertad, derechos, igualdad, desarrollo pero que, al mismo tiempo, amenaza, corrompe, desune y desintegra; una modernidad que ha definido el cuerpo de las muje-

res como una simple condición de sexo, que vincula a la mujer en el escenario de lo privado (reproducción y cuidado de hijos) pero que, a la vez, la obliga a hacer parte del mundo de lo público y cuando esto sucede, se le reprime su participación.

Las luchas de las mujeres han provocado no solo una restitución de sus derechos como género, sino que, además, han impulsado procesos de cambio social más amplios. En el texto de Stolcke (2000) se relaciona las definiciones de sexo respecto a las aclaraciones de género. El sexo referencia las diferencias biológicas entre hombre y mujer y se define por la presencia de órganos sexuales, mientras que el género es una condición cultural, social y psicológica que se impone sobre lo sexual. Pero antes que un antagonismo, es un discurso que relaciona representaciones de la cultura, como comprensiones de la realidad, aún desde miradas de la sociedad occidental que se convierten en justificación para las desigualdades sociales y la exclusión entre los grupos sociales diversos.

Es gracias a la revolución sexual donde se rompe los paradigmas que hegemonizan la diferencia sexual, como diferencia de clases o de condición social entre hombres y mujeres, permitiendo de esta manera una nueva conceptualización de las mujeres. Según Stolcke (2000) "la mujer no nace, sino que se hace" (p. 63); en este sentido, el descubrimiento del sexo como un elemento identificador del género, no implica un reconocimiento de las capacidades políticas de la mujer respecto a las del hombre, sino un encuentro entre las necesidades de una y de otro, en una realidad que se comparte y se manifiesta.

La deconstrucción del sentido de mujer, así como la superación de los mitos machistas y la apuesta por la interculturalidad solo son posibles si dentro de su praxis se reivindica y se apuesta por la decolonialidad, categoría que muchas veces se asume deliberadamente, porque es muy amplia y su naturaleza es, en sí misma, una limitación, una fraternización de la palabra y del pensamiento. Al realizar una delimitación comprensiva de la misma, se procede a reflexionar con equivalentes o vecindades conceptuales tales como: emancipación, liberación y/o búsqueda y consolidación de una identidad latinoamericana, retomando algunos criterios contempo-

ráneos de liberación en cuanto a desideologización latinoamericana tanto de occidente como de oriente y también de una identidad latinoamericana aislante o 'descomunicada' (léase desligada) de un proceso universal de integración de los países del mundo en un todo tecnológico y comunicativo.

La voz y concepto de la decolonización implica un proceso de revisión o deconstrucción de su contrario, la colonialidad, que a su vez conlleva la condición o situación de colonaje, dependencia y sumisión de algo o alguien respecto de otro a quien se supone superior. Según Restrepo y Rojas (2010) "el colonialismo es un fenómeno de dominación político administrativo más restringido o particularizado, en tanto la colonialidad es un fenómeno histórico mucho más complejo [...] que se refiere a un patrón de poder global más comprehensivo y profundo" (pp. 15-16). Inclusive, según estos autores, la colonialidad comprende o abarca el colonialismo y la supresión del vasallaje de un pueblo respecto de otro. Una vez concluye el proceso de colonización, la colonialidad permanece vigente como esquema de pensamiento y marco de acción que legitima las diferencias entre sociedades, sujetos y conocimientos:

Para decirlo en otras palabras, el colonialismo ha sido una de las experiencias históricas constitutivas de la colonialidad, pero la colonialidad no se agota en el colonialismo, sino que incluye muchas otras experiencias y articulaciones que operan incluso en nuestro presente. (p. 16).

Así como hay diferencia sustancial entre colonialismo y colonialidad, de igual manera hay diferencia entre los conceptos de 'decolonización' y 'decolonialidad', ya que, según Restrepo y Rojas (2010), la decolonización hace referencia a la supresión del colonialismo o dependencia político-administrativa, que en el caso de las colonias españolas de América se dio mediante las guerras de independencia en el siglo XIX, mientras que la decolonialidad implica superación de la colonialidad o la forma de neocolonialismo vivido por los países pobres del mundo en la época actual o de la posmodernidad, colonialidad asimilada como secuela de la modernidad occidental.

En el caso de América Latina, la decolonialidad se entiende como un proceso de liberación del estado

de postración y vasallaje al que ha sido sometido este territorio, desde el momento en que sus países fueron anexados a España, como sus colonias. Un primer paso para lograr este objetivo es iniciar con el reconocimiento de la historia universal para tomarla como referente de de-construcción y reconstrucción del presente latinoamericano. Según Quijano (1998) la colonialidad en la época actual, se circunscribe a cuatro esferas: la del poder, la del ser, la del pensamiento y la de la naturaleza. La categoría de colonialidad del poder es el nodo epistémico principal para denominar el patrón de dominación global que se constituye como el intrínseco lado oculto de la modernidad. La colonialidad del poder es así, una categoría analítica que permite denominar la matriz de poder propia de la modernidad, que impregna desde su fundación cada una de las áreas de la existencia social humana.

En esta esfera se enfatiza la subordinación de la mujer al poder y superioridad de los pensamientos occidentales sobre sus propios procesos, sumados a la superioridad y dominio que ha ejercido sobre ella el hombre, radicalizando relaciones asimétricas y verticales que la racializan y por ende recalcan los elementos necesarios para consolidar la colonialidad del ser, en donde la mujer, lejos de ser entendida desde su multidimensionalidad y complejidad, solo es tomada como un objeto que podía alimentar los intereses de las clases dominantes y el hombre, siendo obligada a olvidar su cultura, su identidad, sus usos, costumbres y espiritualidad.

Según la líder indígena Lizeth Córdoba:

Con el pasar del tiempo, la periferia de mi resguardo se fue poblando, pero no exactamente de indígenas, sino de 'colonos'. De aquellas personas que traían formas diferentes de ver, sentir y vivir la vida, muchas llegaron con el deseo de poder y tener, por lo cual arrancaron de mi gente sus saberes ancestrales y se creyeron dueños de sus vidas, tan dueños que hasta los obligaban a ser como ellos, a vestirse con sus ropas, a hablar con su idioma y a hacer las cosas como ellos las hacían. Poco a poco los colonos empezaron a integrarse y a formar familias con las mujeres y los hombres indígenas, y es precisamente de esa unión de donde provengo. Mis raíces se conforman por una hermosa combinación de lo indígena por la línea ma-

terna y española por la línea paterna; en mis primeros años de vida no sabía qué significaba esto, pues en mi familia, como en tantas, a mi bisabuelo materno se le obligó a comunicarse en español, para que deje a un lado nuestra cultura y lengua propia; por eso para mí, era normal hablar en español. Cuando crecí, empecé a escuchar a algunas personas que decían palabras raras, como *Puangui*, *Imásata Kangui* y muchas más; comprendí entonces que en las raíces de mi gente había algo más, lo cual era diferente y desconocido, o más bien, opacado, subvalorado y aplastado por muchos que llegaron con el deseo de dominar. (Auto-eco-biografía, Lizeth Córdoba, indígena inga de Aponte, San Juan de Pasto).

Sumado a lo anterior se encuentra la colonialidad del pensamiento, uno de los procesos más complejos que hasta el día de hoy atraviesan las comunidades milenarias y, específicamente la mujer, pues toda la sabiduría que estaba contenida en la oralidad, en la naturaleza y en la vida misma fue relegada, ocultada, minimizada frente a los conocimientos occidentales y hoy, invisibilizada por las lógicas de la razón instrumental y el conocimiento científico; así lo manifiesta Quinatoa (2007), quien desde su postura como mujer indígena e intelectual, resume la colonialidad del saber en las siguientes líneas:

Los indígenas, al ser considerados de *menor categoría*, el último grupo humano en la escala social del país, sin derecho a producir elaboraciones mentales, reflexiones y menos aún producciones intelectuales, han sido desconocidos u ocultados a propósito en lo que se refiere al ámbito de la creación intelectual, de manera que sus producciones, de distinta índole, son generalmente señaladas como anónimas, al igual que la producción de otros sectores marginados, ya que las únicas ideas que [fueron transmitidas] de manera escrita, fueron producidas por los grupos de poder. (p. 173).

Teniendo en cuenta la postura de Quinatoa, se logra determinar que los pueblos ancestrales de América Latina han sido permeados y subvalorados por la cultura occidental, pero en el caso de la mujer esto se ha visto duplicado, ya que:

La historia humana carga con una injusticia asolapada hacia la mujer, fomentada por el engrعيمiento

racional que ha llevado a sobrevalorar la actividad pensante del hombre respecto del de la mujer, dando lugar a una discriminación injusta y un tanto perversa contra ella. Intelectualmente hablando, creo que la mujer es superior al hombre; así, por ejemplo, la mujer tiene la facultad de comprender las realidades sin necesidad de razonarlas; el uso de la lógica, de la validez argumentativa y objetiva viene después para ella. La mujer goza de un pensamiento sistémico y una capacidad integradora más espontánea y efectiva que la del hombre; se emociona, se conmueve y establece lazos inmediatos con las cosas, las personas, el dolor humano, la belleza, los detalles, los actos de bondad, la presencia divina, etc. El varón prefiere andar primariamente sobre terreno racional, premeditado y objetivo; no así la mujer, no porque desconozca o niegue esta importante facultad humana, sino porque para ella, hay cosas más vitales y prioritarias que debe atenderse *ipso facto*, y no pueden esperar a racionalizarse (Auto-eco-biografía, Luis Eduardo Pinchao, 2017, profesor Universidad Mariana, San Juan de Pasto).

Estos aspectos también han hecho mella en la colonialidad del ser de la mujer, que se rige bajo la lógica instrumentalizada de la razón en general y del hombre en particular, como lo expresa el mismo Pinchao (2017) cuando manifiesta que:

La cátedra racional en la que nos movemos y existimos muchos varones (letrados o analfabetos) impide comprender el sentido y razón de ser de la mujer en la historia humana y, en particular, en el vivir cotidiano del género masculino. La mujer es y seguirá siendo fuente inagotable de vida y paz, constructora aguerrida aún en las peores vicisitudes y avatares que la vida le presenta; es y será fuerza conciliadora y altruista que trasciende fronteras y requerimientos protocolarios cuando se trata de hacer el bien y proteger a los suyos. (Auto-eco-biografía, Luis Eduardo Pinchao, docente Universidad Mariana, San Juan de Pasto).

Esa colonialidad del ser que viene dada desde la época de la colonización y conquista, se incrementa con la mirada fría y calculadora del sistema occidental que constriñe, limita y no dejar ser, mirada que se camufla entre los procesos de formación que se recibe en el seno del hogar; muchas veces los padres cortan la posibilidad de volar, desde el orden

que ellos han establecido como lo perfecto y el deber ser de los hijos, y más cuando de una mujer se trata; entonces, a la mujer le da temor encontrarse con su propio espejo; le huye; prefiere esconder su mirada y no reflejarse en el mismo, porque tal vez aquello que ve es lo que quiere ser, pero no lo construye y fortalece, porque queda anclado en lo que los otros quieren que sea. La docente Claudia Jiménez (2017) en su relato autobiográfico indica:

Hoy me encuentro frente al espejo que me atraía cuando era niña, pero que me ahuyentaba de joven, y creo que es porque recuerdo los dictámenes de mi madre, con el comienzo de la palabra No, *no hagas, no hables, no toques, no saltes, no te ensucies, no laves*, una condición que me negaría mirarme al espejo. Al entrar en una habitación con espejo, prefería que no existiera, para no verme reflejada en él; todas lo hacían, excepto yo; yo no era nada ni nadie; yo era lo que mi madre quería que sea, pero yo la amaba y la amo, solo que me faltaba crecer. Pero la posibilidad de verme en uno fue a los 17 cuando me liberé del peinado eterno de mi madre; ese día me miré en el espejo humedecido de una peluquería y sonreí, porque vi mis ojos en aquel espejo. De ahí en adelante, él y yo nos hemos hecho amigos; comentamos sobre lo que nos solicita la sociedad y de lo que somos capaces de dar; esto porque comencé a ser socióloga, ¡qué felicidad! por fin encontré la libertad, pero ahora me miraba en otros espejos y trataba de hacer que mis cercanos tuvieran la posibilidad de verse desde otras miradas, de esas que llevan más allá de lo que nos pintan las caras. Ahora, de adulta, me acogen nuevas miradas, a pesar de que otras me quisieran aprisionar; entonces recuerdo las esclavitudes a las que nos someten y a las que nos dejamos someter; entonces busco el espejo de verme y comienzo a desbordarme en mi historia particular (Auto-eco-biografía, Claudia Jiménez, docente Institución Universitaria CESMAG, San Juan de Pasto).

Desde esta misma lógica e instrumentalización está la colonialidad del cuerpo, desde donde se ha truncado la posibilidad de comprender los diferentes sentidos, significados, formas, matices, sonidos y colores que representan los cuerpos; sí, los cuerpos, ya que no es solo uno; no es el cuerpo privilegiado por las lógicas modernas occidentales que lo fragmentan y le exigen estar a la altura de los cánones

de consumo capitalistas. Así, la relación con el cuerpo se aprende de acuerdo a los patrones culturales de cada contexto. Al respecto, la mujer transgénero Fernanda Chávez (2017) señala:

Culturalmente, una mujer tiene ciertas características físicas; yo tengo que acomodar mi cuerpo a esas condiciones físicas; entonces, yo creo que eso es influencia cultural; por ejemplo, en mi empoderamiento sé que una mujer no es lo físico, pero en el caso nuestro creo que viene ese componente; yo creo que hay patrones culturales de belleza, porque como a nosotros la biología no nos da cuerpo de mujer, pero entonces luchas por esa parte cultural; entonces, la belleza está inmersa; por ello comete errores y accede a procesos de cirugía artesanales; entonces ahí hay cierta influencia de la belleza y que nosotros queremos expresar, porque yo sé que eso no es así, pero como yo quiero expresarlo, entonces conlleva esos procesos; por ejemplo, la hormonización sin acompañamiento médico; hay algunas otras chicas que por falta de conocimiento se meten en cualquier proceso artesanal y ha habido consecuencias muy lamentables, desde problemas de por vida hasta la muerte. La muerte en el momento de ese proceso quirúrgico. Entonces, en el contexto nuestro, la influencia de la cultura es eso: es la belleza (Conversación personal, San Juan de Pasto).

El cuerpo de la mujer, al ser ese entramado crítico y complejo a la vez, no solo resiste las condiciones que le son propias por su naturaleza, sino que constantemente se ve humillado, maltratado, estigmatizado y abusado por las miradas devoradoras externas que muchas veces la misma sociedad ha tendido a normalizar. Según la campesina mestiza Milena Blanco (2017) “la mujer ha resistido no solo dolores menstruales, dolores de un parto o de un aborto, sino también se ha resistido permanentemente a normalizar la violencia, la dominación, la opresión, la estigmatización sobre la propia corporalidad y comportamientos” (Auto-eco-biografía, San Juan de Pasto).

Con ello, las mujeres hasta sienten culpabilidad de ser lo que son y sentir lo que sienten; así lo narra la misma Blanco en el siguiente aparte:

Fui abusada cuando tenía diez años, por mi padrastro; después de haber agotado todo el trámite judicial

de denuncia, hoy no me pesa escribirlo, comentarlo o publicarlo, si mi receptora es otra mujer que necesita no sentirse aislada, culpable de su propio cuerpo, de su propia condición que determina la necesidad de salvaguardar un valor social, el pudor o la castidad, como un bien superior, incluso al cuidado de su propia integridad... de ahí la vergüenza para la víctima y la exoneración del victimario. Quisieron tirar nuestros cuerpos como si fuéramos desechos, ponernos un manto de sombra para que nadie nos viera, para cubrir nuestros colores; depredadores de la vida nos negaban un lugar en nuestra propia tierra; para habitarla debimos usar la máscara de la discreción; decían que hacían limpieza, pero olvidaron barrer sus ventrículos del odio. También usaron nuestros cuerpos para colonizar el suelo; fuimos su botín y su trincheira, a merced de la fuerza. Se otorgaron el derecho a oprimir a la otra por rara, por negra, por india, por pobre, por ser mujer; porque se cree natural o designio divino hacerlo, y éste ha sido, históricamente, el mejor argumento del patriarcado. Nuestros cuerpos no pueden seguir siendo armas de guerra impunemente; la guerra no puede seguir siendo justificación de nuestra opresión, ni la paz estará completa sin el fermento de nuestros cuerpos, de una revolución que nos libre de toda forma de opresión. (Conversación personal, San Juan de Pasto).

Además de lo anterior, otro de los elementos clave dentro la colonialidad del cuerpo, es la represión que se ha originado en la mujer para ser ella misma, comunicar y decidir desde y con su cuerpo, ya que, dentro del sistema patriarcal, la mujer cuida su cuerpo, no para sí misma sino para ser aceptada por los otros, y desde aquí ella vuelve a objetivarse, pues el cuerpo de la mujer se entiende como propiedad privada del hombre en las comunidades afrodescendientes:

A mí me criaron desde el saber que lo femenino era cuidar su cuerpo más que para ella, cuidarlo para esa persona que va a llegar a ser parte de ese cuerpo. A mí fue más, esa parte del cuerpo que no me pertenecía, sino que era más el cuidado, porque tú le pertenecías a alguien más; entonces siempre debías cuidarte para que esa persona que llegue sea feliz por lo que tú has cuidado para ella; entonces, era más ese cuidado en el que tú deberías ser madre; debes ser una persona que estás con la responsabilidad y eres responsable

de todo lo que va a suceder con toda tu descendencia; sobre todo, saber traer a los varones; que ellos sean los que tengan un lugar un poco más alto dentro de los hogares, respecto de lo que son las niñas. (Grupo focal, 2017).

Con los elementos anteriores se determina que el sistema actual, incluido el educativo, ha venido perpetuando la idea de la existencia de un solo cuerpo, desconociendo que existen múltiples cuerpos que son configurados, creados y recreados de maneras diversas en los diferentes contextos de la sociedad. Desde la decolonialidad del cuerpo se puede avanzar en entenderlo como un entramado complejo político y epistemológico, privilegiado que, si pensamos, sentimos y avanzamos con él, podemos avanzar en la constitución de relaciones equitativas entre hombre – mujer y el carácter político del mismo y de la mujer.

Teniendo en cuenta los rezagos que hasta ahora nos deja la historia, es tiempo de apostarle a un proceso de decolonialidad, aspecto que se debe fortalecer desde los propios territorios, pero que debe trabajarse también dentro de la academia, pues en este espacio también se debe gestar la posibilidad de pensar, expresar y transformar. Así, la decolonialidad denota la ideología capaz de generar su propio conocimiento, relaciones de poder específicas y diferencias entre individuos. Lo explica bien Maldonado-Torres (s.f.) cuando afirma:

Colonialidad no significa lo mismo que colonialismo. Colonialismo denota una relación política y económica, en la cual la soberanía de un pueblo reside en el poder de otro pueblo o nación, lo que constituye a tal nación en un imperio. Distinto de esta idea, la colonialidad se refiere a un patrón de poder que emergió como resultado del colonialismo moderno, pero que en vez de estar limitado a una relación formal de poder entre dos pueblos o naciones, más bien se refiere a la forma como el trabajo, el conocimiento, la autoridad y las relaciones intersubjetivas se articulan entre sí, a través del mercado capitalista mundial y de la idea de raza. Así, pues, aunque el colonialismo precede a la colonialidad, la colonialidad sobrevive al colonialismo. La misma se mantiene viva en manuales de aprendizaje, en el criterio para el buen trabajo académico, en la cultura, el sentido común, en

la auto-imagen de los pueblos, en las aspiraciones de los sujetos, y en tantos otros aspectos de nuestra experiencia moderna. En un sentido, respiramos la colonialidad en la modernidad cotidianamente. (p. 131).

Y es ahí donde el permitir a las mujeres trabajar por el autodescubrimiento y el cuidado de sí mismas, desde los aspectos culturales que las configuran, ayudará en la revitalización de su identidad, de su ser, pues si no sabemos de dónde venimos, tampoco podremos responder quiénes somos. Al respecto, la docente mestiza Lady Córdoba (2017) declara:

Mis padres nunca me contaron sobre mi origen y hoy creo que es importante invitarlos a regresar a nuestras raíces, a nuestros orígenes, cosa que no ha sido fácil, pues a veces la educación y la misma sociedad crean prototipos y parámetros que ocultan y/o desconocen nuestras raíces, raíces que aún reposan en la casa de mis abuelos, de las comunidades que viven en lugares más apartados pero que gozan de otras experiencias y formas de vida, en el reconocimiento vital y espiritual de mis raíces que trascienden aquello que la sociedad e incluso mis padres me enseñaron. He tenido dificultades, pues mi madre se resistía a que yo participara de ciertos procesos en los que he sentido que puedo ir escudriñando, caminando y reencontrándome con mis ancestros, dificultades que se han ido armonizando desde el amor, el respeto, la escucha y el entendimiento, hacía sus pensamientos y creencias, pero compartiéndole y reflejando con actos los cambios que como ser humano he ido presentando y reconociendo desde el encuentro con mis raíces. (Auto-eco-biografía, San Juan de Pasto).

En ese retorno a los orígenes, en esa búsqueda permanente de nuestra cultura, de nuestra conexión con la madre tierra y la creación que podremos encontrar en nuestras propias melodías, nuestros propios ritmos y procesos, ahí es donde reposan los saberes mágicos, sublimes, espirituales, que permiten resignificar y dignificar el sentido de la mujer, de la cultura y de la humanidad; así lo hace entender la mujer indígena Lizeth Córdoba (2017):

Cuando fui conociendo y comprendiendo la realidad de mi gente, mi identidad fue tomando luz y color junto con los procesos de fortalecimiento cultural y ancestral de mi pueblo. Así empecé a vivir bellas y significativas experiencias que me unían a la Pacha Mama y a los espíritus ancestrales, a través de

ceremonias, danzas, música, carnavales, mingas de pensamiento, encuentros interculturales y más, por eso, esto hace parte de las actividades que atraen con fuerza mi ser, porque es en estos momentos en donde puedo vivir, compartir y expresar mi sangre andina. (Auto-eco-biografía, San Juan de Pasto).

La espiritualidad y su aporte a los procesos de decolonialidad. Pensar en el sentido de mujer, implica combinar dos elementos esenciales: sentido y mujer; juntos forman e integran un concepto único, mágico, sensible, emergente, que envuelve profundos procesos de reflexión, de interiorización, de encuentro conmigo misma, que deben llevar justamente hasta el origen de nuestro ser, nuestro *qosco*, ese centro de nuestra condición vital, humana, física, espiritual. Desde ese encuentro íntimo nos atreveríamos a decir que no hay sentido de mujer sino sentidos de mujer, ya que cada ser humano se encarga de darle vida, movimiento a los mismos. Es así como ese sentido deja de ser uno para convertirse en sentidos de mujeres que se modifica y construye desde la diversidad y desde las diferentes condiciones culturales y propias de cada contexto y son articulados claramente con el término de decolonialidad al construir desde los fundamentos propios y no desde los estereotipos impuestos por el mundo occidental. Así, la mujer, lejos de convertirse en un ser físicamente perfecto, en esta propuesta de sentidos interculturales de mujer, apuesta por un proceso de autoconocimiento y espiritualidad que aporte en los procesos de construcción de paz, armonía y libertad.

También en el tejido de nuevos sueños, en el ejemplo y el trabajo arduo por construir otros mundos posibles, por llegar a corazones, espíritus que requieren de escucha, paciencia, cuidado, amor desde la entrega, desde el trabajo comunitario que no requiere compensaciones económicas porque el alimento de tu ser y espíritu se ve en las acciones cotidianas, en el abrazo desprendido y sincero de aquellos que se encuentran en lugares apartados y a donde muy pocos llegan a compartir. Dentro de la investigación se encuentra que la construcción de esos sentidos interculturales de mujer, en clave de decolonialidad, invitan a recordar y reencontrarse con los ancestros, a re-conocer en la comunidad una fuente de vida inagotable, sabiduría plena que da a la vida otros colores, matices, aromas y sentires que

hoy, sin lugar a dudas, permitirán ver y vivir la vida desde horizontes más humanos, más sensibles, más reflexivos. Desde ese re-encontrarnos con nuestras raíces culturales podremos sensibilizarnos y comprendernos como seres cíclicos, dinámicos, con una profunda relación con la naturaleza, la luna, el agua y hacer más perentorio el trabajo de conocernos a nosotras mismas y al cuidado de nosotras mismas.

Es así como solo en el descubrimiento de quiénes somos, se logrará forjar una definición clara en construcción de quiénes somos como mujeres, tomada muchas veces de las crisis, las fisuras y las tensiones subjetivas de quiénes somos en escenarios de luchas contra imaginarios, representaciones y miradas impuestas y aceptadas. Según la docente mestiza Claudia Jiménez (2017):

Uno de esos escenarios que ‘zarandean’ mi condición de mujer, han sido los estudios sobre género que comencé a realizar como estudios posgraduales, que pasaron de una lectura académica a una lectura subjetiva de quiénes somos y de cómo las violencias silenciadas van forjando la propia condición de nuestra subjetividad, pero que al final terminan siendo el detonante que nos permite la interrogación inacabada de quienes somos, de quienes somos como mujeres y de quienes queremos ser, como libres y autoconocedoras. La mujer que se encuentra entre el mundo de lo público y lo privado, en el nacimiento de la intersección de lo rural y lo urbano, ahí se encuentra la mujer de mis raíces. Una mujer que se encuentra en una lucha constante entre estereotipos y asignaciones de roles que condicionan su ‘funcionalidad’ en las sociedades. Unos anclajes que van olvidando la condición de origen ancestral y campesino de dónde venimos y de un mestizaje que nos define a la vez. (Auto-ecobiografía, San Juan de Pasto).

Y en esa espiritualidad está el gran amor y respeto hacia la Madre Tierra y hacia Dios, su creador; por eso, como mujeres debemos sentir una estrecha conexión con la Pacha Mama pues en cada paisaje lleno de árboles, plantas, agua, flores, nubes, estrellas, animales y muchos colores, se puede vivenciar los mejores momentos de encuentro y armonía con nosotras mismas y con la Tierra. Además, es necesario sentirnos totalmente bendecidas y agradecidas por tener el privilegio de ser mujeres y con ello,

de sentir la sensibilidad, admiración y respeto por cada ser que hace parte de la creación; sentirnos así nos permitirá ser motivo de alegría para los otros, compañía para aquellos que pierden la fe hasta en sí mismos y voz de ánimo para aquellos jóvenes que sienten que no hay motivos para vivir, o para aquellos enfermos que postrados en una cama, son olvidados hasta por sus propias familias.

Así, los sentidos interculturales de mujer son creados, recreados y alimentados de los saberes que están guardados al interior de las comunidades; por ejemplo, de la mujer indígena que desde el cuidado ancestral y de acuerdo a la situación en la que se encuentren las personas, se conecta con más fuerza con el cuidado de la embarazada, de aquella que está con el período, con los ciclos lunares, con los períodos de siembra; además, son quienes acompañan al hombre en ese sentido. El saber de ella, también desde las tradiciones en el hogar de cómo acompañar a sus hijos o educarlos desde lo que le han transmitido sus mamás y sus abuelas, lo toma como todo ese cofrecito que la mujer indígena guarda con ella y con la relación entre ella y la naturaleza y con la creación, para el actuar diario en la casa y en la familia. Las mujeres campesinas, las mujeres afrodescendientes también tienen, desde sus raíces, sus formas particulares de encontrarse a sí mismas, de cuidarse, amarse y protegerse para entrar a cuidar, proteger y establecer relaciones de hermandad con los otros.

Dentro de la investigación se logra determinar que la condición de ser mujer generadora y cuidadora de vida, indistintamente del grupo poblacional al que pertenezca, exige al tiempo, un cuidado espiritual y consciente del cuerpo, no para cumplir con los parámetros que impone la racionalidad instrumental y la sociedad del consumo, sino para encontrarse consigo misma y con la naturaleza de la que forma parte, aportando con esto a la decolonialidad del ser, del saber, del cuerpo y de la naturaleza, asumiendo otras formas de entenderse como un sujeto político y comunitario, capaz de comprometerse con la emancipación de su propio ser, pero también con la transformación y emancipación de sus territorios y comunidades, exigiendo a su vez, adquirir múltiples facetas que incluyen la fuerza, la fortaleza, el altruismo, la lucha incansable y, desde ahí, aportar

en la construcción de miradas, procesos sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales alternativos, sostenibles y sustentables, cargados de mucha sensibilidad pero también de mucho ahínco, para que puedan ser mantenidos vivos a través del tiempo.

En el análisis realizado se logra determinar que lo expuesto, no solo es la apuesta que hace un grupo exclusivo de mujeres, sino el clamor de múltiples mujeres pertenecientes a diferentes grupos poblacionales que, desde la intimidad de su ser y sus culturas, creen que es posible girar para transformar y seguir caminando en uno de los propósitos importantes que tienen las mujeres y es, desde la vida, generar espacios de paz, armonía y reconciliación en todos los ámbitos en los que interactúan, como son: la familia, la escuela, la universidad, el barrio, las instituciones comunitarias, públicas y privadas a las que se inscribe, entre otras.

5. Conclusiones

La mujer está incursionando con más fuerza en la educación superior y representa la fuerza emancipadora del mundo; de ahí la importancia que le dan las estudiantes al reconocimiento de la pluralidad de conceptos de mujer, desde una postura intercultural, y la invitación que hacen a las universidades a llevar la educación superior a las regiones, con modelos interculturales y flexibles que, por una parte, respondan efectivamente a las necesidades de formación de capacidades de la población y, por la otra, aprovechen las potencialidades de desarrollo de la propia región.

La universidad construye identidad y, a partir de ella, las relaciones sociales, las de género y las miradas de aprendizaje. Las voces de las mujeres, desde el grupo poblacional al que pertenecen, colocan en la mesa de las universidades, la pregunta de cómo están construyendo las nociones y praxis de lo masculino y lo femenino en sus currículos educativos, y cómo esta construcción se extiende a los linderos de las comunidades y contextos en los cuales interactúan.

El análisis de la información recogida en esta investigación permite concluir que la paz no se entien-

de solamente como una condición social o política, sino que se vivencia como una disposición interior de cada persona con relación a su entorno familiar y social. Las voces de las mujeres que protagonizan esta investigación concluyen que los actores armados y la fuerza hegemónica del patriarcalismo vigente son causantes de hechos violentos que se ha dado en sus comunidades, que han alterado el equilibrio social y emocional que se vivía en sus familias y en sus comunidades. Coinciden en afirmar que la mujer ha sido, es y seguirá siendo, esperanza y compromiso por un mundo mejor y más digno para todos.

Existen múltiples sentidos de mujer que se crea y recrea desde los orígenes mismos de la mujer, de su relación con los otros y lo Otro, aspecto que no solo debe trabajarse desde la familia y los territorios, sino que también se debe llevar a la academia, contexto en el que se debe empezar a gestar verdaderos procesos que lleven a reconocer la diversidad de los territorios, las culturas y, con ello, la dignificación de las mujeres y la humanidad en general.

La decolonialidad se convierte en una apuesta fundamental para crear conocimientos propios que reivindiquen los saberes que reposan en la conexión con la madre tierra, en la tulpá, en la siembra, en el cosmos, en las mingas y en la revitalización espiritual que cada mujer asuma desde sus propios sentires y dinámicas, aspecto que también se debe abanderar desde las instituciones educativas, a través de la investigación, la apertura de encuentros interculturales, cátedras libres y expresiones culturales que permitan fortalecer, empoderar y emancipar a las mujeres.

6. Recomendaciones

Que las universidades participantes en la investigación se comprometan con la creación de una cátedra en posconflicto que ayude a sus estudiantes a comprender las nuevas realidades del país y al desarrollo de acciones de responsabilidad social que coadyuven en la creación de una cultura de paz en el departamento de Nariño, en el marco del posconflicto.

Que las universidades participantes en la investigación se comprometan con el proyecto de formula-

ción de lineamientos claros y, ojalá, comunes, con relación a actividades procesuales y permanentes que manifiesten el respeto por la vida, la búsqueda de una paz permanente y duradera y la resolución pacífica de los conflictos.

Que las universidades en general fortalezcan el diálogo academia-región, ya que desde lo encontrado aún se evidencia vacíos al respecto. En ese sentido es necesaria la propuesta de procesos vitales que sean gestados desde los propios territorios, siendo las mujeres, hombres, abuelos, niños y jóvenes, copartícipes de los procesos de transformación comunitaria, de construcción de paz, interculturalidad y paz.

El estudio se convierte en un piloto para fortalecer el componente académico; sin embargo, queda en deuda la formulación de una propuesta que amplíe el espectro del conocimiento y que permita fortalecer lo encontrado con una investigación que llegue hasta los territorios de las mujeres campesinas, indígenas, afrodescendientes y mestizas que, a su vez, permita el tejido con otros actores que aporten en esta construcción de sentidos no solo de mujer, sino de territorio, de paz y de humanidad.

7. Conflicto de intereses

Los autores de este artículo declaran no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Referencias

- Alvarado, L. y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-202.
- Arias, J. y Quintero, L. (2014). *Comportamiento del mercado de cirugías estéticas en Colombia* (Trabajo de Grado). Universidad ICESI, Cali. Recuperado de https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/78028/1/TG00879.pdf
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona, España: Editorial Paidós Ibérica.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Celiberti, L. (Noviembre, 2010). *Feminismos polifónicos, interculturales y dialógicos. "El buen vivir" desde la mirada de las mujeres*. Trabajo presentado en el Congreso Internacional "Las políticas de equidad de género en perspectiva: nuevos escenarios, actores y articulaciones". Buenos Aires, Argentina: FLACSO.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2005). Manual Técnico. Censo General 2005. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/censos/ManualTecnico.pdf>
- Díaz, A., Gallo, L. y Quijano, N. (2011). *Creación de una empresa intermediadora de servicios de cirugía plástica estética y turismo en Colombia* (Tesis de Especialización). Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Recuperado de <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/1552/T443.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Zurich, Suiza: Biblioteca Virtual Espartaco.
- Gargallo, F. (2012). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Bogotá, Colombia: Editorial Desde Abajo.
- Hartmann, H. (1982). Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo. Recuperado de <http://www.fcampalans.cat/archivos/papers/88.pdf>
- Maldonado-Torres, N. (s.f.). Sobre la colonialidad del ser: Contribuciones al desarrollo de un concepto. Recuperado de <http://ram-wan.net/restrepo/decolonial/17-maldonado-colonialidad%20del%20ser.pdf>
- Morin, E., Ciurana, E. y Motta, R. (2003). *Educación en la era planetaria. El pensamiento complejo como Método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana*. Barcelona, España: Editorial Gedisa
- Muñoz, M. y Vásquez, K. (2001). *Mujer conchera, encanto del manglar* (Trabajo de Grado). Manuscrito inédito.
- Paredes, J. y Guzmán, A. (2014). *El tejido de la Rebeldía. ¿Qué es el Feminismo comunitario?* La Paz, Bolivia.
- Paulus, N. (2004). Del concepto de riesgo: conceptualización del riesgo en Luhmann y Beck.

Recuperado de <http://www2.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/10/paper07.pdf>

Pedraza, Z. (2011). La 'educación de las mujeres': el avance de las formas modernas de feminidad en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 41, 72-83.

Quijano, A. (1998). Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina. *Anuario Mariateguiano*, Vol. IX, No. 9, Lima, Perú.

Quinatoa, E. (2007). Intelectuales Indígenas del Ecuador. En Zapata Silva, C. (Comp.), *Intelectuales Indígenas piensan América Latina* (pp. 168-180). Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar / Abya Yala / Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, Universidad de Chile.

Revista Dinero. (19 de septiembre de 2003). El nuevo consumidor. Recuperado de <https://www.dinero.com/edicion-impresa/especial-comercial/articulo/el-nuevo-consumidor/16953>

Revista Semana. (10 de junio de 2003). La guerra del gas. Recuperado de <https://www.semana.com/mundo/articulo/la-guerra-del-gas/61014-3>

Restrepo, E. y Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Popayán, Colombia: Editorial Universidad del Cauca.

Soriano, E. (Coord.). (2006). *La mujer en la perspectiva intercultural*. Madrid, España: La Muralla.

Stolcke, V. (2000). ¿Es el sexo para el género, lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad? *Política y Cultura*, 14, 25-60.

Venegas, P. (2004). *Guía didáctica: Voces de mujeres inmigrantes. La educación intercultural desde una perspectiva de género*. Granada, España: Aeroprint Producciones S. L.